

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LIBANO - TOLIMA

ESTADO N° 119

Fecha: 05/10/2021

NUMERO RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION PROVIDENCIA	FECHA PROVI.	FOLI OS
73411-3184-001- 2021-00171-00	ALIMENTOS	YEIMY ASTRID SANABRIA BUSTAMANTE	FERNANDO ALARCÓN	CORRE TRASLADO CONCILIACIÓN	04/10/2021 VER PROV.	3
73411-3184-001- 2021-00175-00	ALIMENTOS	JOHANNA TOVAR PEREZ	FABIÁN ANDRÉS AVENDAÑO ZETAO	ADMITE DEMANDA	04/10/2021 VER PROV.	2
73411-3184-001- 2021-00116-00	ALIMENTOS	AMALIA MAGALY HERNÁNDEZ APONTE	JHON SÁNCHEZ TORO	APRUEBA ACUERDO	04/10/2021 VER PROV.	1
73411-3184-001- 2008-00276-00	ALIMENTOS	RUTH ESMERALDA RAMÍREZ BASTO	BLADIMIRO GOMEZ CADENA	PONE EN CONOCIMIENTO	04/10/2021 VER PROV.	3
73411-3184-001- 2016-00335-00	TUTELA	NELLY MOYA DE PANCHÁ	ASMET SALUD EPS. Y OTRA	ORDENA ARCHIVO	04/10/2021 VER PROV.	1
73411-3184-001- 2017-00316-00	TUTELA	CLAUDINA CASTILLO CASALLAS	ASMET SALUD EPS. Y OTRA	ORDENA ARCHIVO	04/10/2021 VER PROV.	1
73411-3184-001- 2021-00195-00	SUCESIÓN	MILENA JOHANNA GARCÍA GONZAÉZ y SEBASTIÁN VARÓN GARCÍA	CAUSANTE: JEBER VARÓN HERNÁNDEZ	RECHAZA DEMANDA	04/10/2021 VER PROV.	2

El día de hoy a la primera hora hábil fijo este ESTADO por el término de un (01) día para notificar a las partes e interesados las providencias relacionadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., el cual será desfijado a las 5:00 p.m., para ver y descargar la respectiva providencia de clic en VER. (No se podrán visualizar los autos relacionados con medidas cautelares PREVIAS). NOTA: Para visualizar la publicación de este documento siga la siguiente ruta: www.ramajudicial.gov.co → JUZGADOS DEL CIRCUITO → Juzgados Promiscuos de Familia → TOLIMA, CAPITAL: IBAGUE → JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LÍBANO → Estados electrónicos → AÑO → MES → VER ESTADO.

JORGE LEONARDO SARMIENTO ZULUAGA

Secretario

Palacio de Justicia, Calle 5 N° 6- 25 Piso 1°, Teléfono 2565928 de Líbano (Tolima) - Correo institucional: j01prfctolibano@cendoj.ramajudicial.gov.co